

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Nº 230-2010-DG-HVLH.

Magdalena del Mar, 17 de setiembre del 2010.

VISTO, el Memorando Nº 760-DG-HVLH-2010, de fecha 15 de setiembre del 2010, emitido por la Dirección General del Hospital "Víctor Larco Herrera".

### CONSIDERANDO:



Que, mediante Resolución Directoral Nº 001-2010-OP-HVLH, de fecha 06 de Enero del 2010, se asignó las funciones de Jefe del Departamento de Adicciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", al Médico Psiquiatra, Nivel 1, Luis Enrique Otoyá Camino.

Que, a mérito del documento de visto el Director General dispone se realicen las acciones administrativas para la asignación de funciones de Jefe del Departamento de Adicciones.



Que, el artículo 74º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa establece las condiciones para la asignación de funciones del personal de la Administración Pública.

Que, estando a lo señalado en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por la Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA, es función de la Dirección General del Hospital, el gestionar los recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales, así como el funcionamiento del Hospital.



Con el Visto Bueno del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Director de la Oficina de Personal y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo señalado en el inciso e) del artículo 10º e inciso c) del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial Nº 132-2005/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar término a la asignación de funciones del Médico Psiquiatra Luis Enrique Otoyá Camino, como Jefe del Departamento de Adicciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", realizada mediante Resolución Directoral Nº 001-2010-OP-HVLH, de fecha 06 de Enero del 2010.

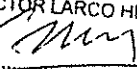


**Artículo 2.-** Asignar a partir de la fecha a la Médico Psiquiatra Gloria Grados Ramirez, Nivel 3, las Funciones de Jefe del Departamento de Adicciones del Hospital "Victor Larco Herrera".

**Artículo 3.-** La mencionada servidora continuará percibiendo las remuneraciones bonificaciones de acuerdo a su cargo y nivel de carrera.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

  
DR. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS  
DIRECTOR GENERAL  
C.M.P. 19027 R.N.E. 8512

Distribución:

- Dirección General.
- Oficina Ejecutiva de Administración.
- Oficina de Personal
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Interesados
- Archivo.

EJMR/JRTB/ESMB/FJIA